



MEMORANDO



**Fecha:** 29 de enero de 2021

**Para:** Dr. Juan Mauricio Ramírez Cortes  
 Secretario Distrital de Hacienda

**De:** Jefe Oficina de Control Interno

**Asunto:** Informe sobre la Implementación del Nuevo Marco Normativo Contable- NMNC en la Secretaría Distrital de Hacienda.

Dando cumplimiento a lo establecido en las Directivas 007 del 7 de junio de 2016 y 001 del 9 de febrero de 2017, expedidas por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C, que en su numeral 5 establece: *“El jefe de control interno o quien haga sus veces, deberá evaluar e informar trimestralmente al Representante Legal de la entidad, sobre la gestión realizada y el grado de avance de implementación de las citadas normas.”*; esta oficina se permite informar que la Secretaría Distrital de Hacienda efectuó la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable-NMC, en un avance total del 100%, realizado por la Dirección Distrital de Contabilidad-DDC, Subdirección de Gestión Contable de Hacienda-SGCH, incorporando los saldos iniciales el 1° de enero a 2018 y reflejando dicha implementación al corte a 31 de diciembre de 2018.

Dicho informe fue remitido por la Oficina de Control Interno en su oportunidad mediante CORDIS No. 2019IE 2258 fecha 30/01/2019; por tal motivo esta oficina no procede a realizar algún tipo de seguimiento de implementación adicional.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

  
 Allan Maurice Alfisz López  
 Jefe de la Oficina de Control Interno

Revisado por:	Allan Maurice Alfisz López		29/01/2021.
Proyectado por:	Johana Sanchez Alfonso Profesional Universitario	Johana del Pilar Sanchez Alfonso <small>Firmado digitalmente por Johana del Pilar Sanchez Alfonso        Fecha: 2021.01.29 11:17:27 -05'00'</small>	29/01/2021.
	Irmis Maldonado Serrano Profesional Universitario	Irmis Soraya Maldonado Serrano <small>Firmado digitalmente por Irmis Soraya Maldonado Serrano        Fecha: 2021.01.29 10:14:29 -06'00'</small>	29/01/2021.

